ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO SIAPER Nº 252
AUTORIZA CONTRATACION SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 20 de Enero de 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
CONSIDERANDO :

El Memo N° 78 de fecha 11.01.2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación vía Trato Directo en el Portal Mercado Público de doña Jessica Franchesca González Díaz, para cumplir función de Encargada del Programa Organizaciones Comunitarias, por el período comprendido del 01 de enero al 29 de febrero de 2016, por un monto mensual de $ 896.201 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Contratación Vía Trato Directo a través del Portal Mercado Publico de doña Jessica Franchesca González Díaz, C.I. [redacted] para cumplir función de Encargada del Programa Organizaciones Comunitarias, por el período comprendido del 01 de enero al 29 de febrero de 2016, por un monto mensual de $ 896.201 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través delo portal Mercado Publico.

APRUEBASE Contrato de fecha 14.01.2016.

CARGUESE el gasto a la cuenta N° 215.21.04.004,"Prestaciónes de Servicios Comunitarios", Programa Organizaciones Comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV /MAVS/IEG/JGD/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Siaper (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Archivo.-